

Cantabria

Un plan serio para las revisiones médicas de los docentes

EL PASADO 28 de abril se celebró el Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y los docentes. Desgraciadamente, tenemos que seguir reivindicando que pertenecemos a un sector que también padece importantes riesgos para nuestra salud aunque no estemos en las permanentes noticias de accidentes de trabajo que aparecen con demasiada asiduidad en los medios de comunicación.

A nivel estatal seguimos demandando un reconocimiento de las enfermedades profesionales. En torno al 15% de las bajas por enfermedad entre los docentes de Cantabria están relacionadas con las enfermedades mentales y, sobre todo, con las sobrevenidas a causa de los riesgos psicosociales que tiene nuestra profesión. Es más, más de la cuarta parte del total de los días de absentismo laboral se deben a estas causas. Por otra parte, no podemos dejar de pensar que un porcentaje nada despreciable de otras patologías no constituye más que la somatización de problemas psíquicos.

Con respecto a la enseñanza pública, nos queda mucho camino por recorrer en el campo de la Prevención de Riesgos Laborales. Desde hace años CCOO viene demandando la necesidad de que los docentes dependientes de la Consejería de Educación puedan ejercer su derecho a las revisiones médicas en el ámbito laboral. Por el momento la Administración educativa solo ha hecho tímidos esfuerzos por hacer realidad esta reivindicación.

Debemos exigir perentoriamente un plan riguroso que para que en un plazo máximo de tres cursos todos los trabajadores de los centros educativos públicos de Cantabria se sometan a estas revisiones médicas.